PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, octubre del 2022

Señor.
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3356846**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 10 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 3356846 de 2022

Diana Carolina Cadavid Garzón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.122.649.967 de Restrepo, Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para la contratación la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($24.960.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: a) Primer Pago por 11 días del mes de mayo de 2022 por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.560.000) M/CTE; y, b) Seis (6) pagos iguales correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2022, por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) M/CTE, cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Cumplimiento con protocolos de bioseguridad establecidos por las IE Brisas de Iriqué en Granada y en la IE Fundadores en Mesetas. Mediante implementación de prácticas de bioseguridad	Evidencias fotográficas de la actividad en el cumplimiento de esta, anexa al final de este informe.

		como lavado de manos y desinfección durante la formación, uso permanente del tapabocas.	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se realizó la planeación pedagógica con las fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066 de la IE Brisas de Iriqué en el municipio de Granada, programa de Formación Conservación de Recursos Naturales y la ficha 2304019 en la IE Fundadores en el municipio de Mesetas, Programa de Formación Monitoreo Ambiental. Las fichas 2480090 y 2480126, se encuentran en fase Planeación: competencia IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. Las fichas, 2275079, 2275066 y 2304019 se encuentran en fase Etapa Práctica: competencia APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	Planeaciones Pedagógicas ubicadas en el OneDrive “Integración con la Media 2022” carpeta “Portafolio del Instructor”. Mes Octubre, Carpeta por Fichas – Pantallazos de su ubicación al final de este informe.
3	Participar cuando el centro de formación lo	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica

	requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se impartió formación a las Fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066 en la IE Brisas de Iriqué municipio de Granada, programa de formación conservación de recursos naturales, y 2304019 en la IE Fundadores, municipio de Mesetas, programa de formación Monitoreo Ambiental.	Evidencias Fotográficas de la Formación impartida presencialmente y la asistencia en las IE Brisas de Iriqué y Fundadores al final del presente informe.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se ejecuta la formación mediante la aplicación e implementación de estrategias de enseñanza presencial para el desarrollo de las actividades en las Fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066 en la IE Brisas de Iriqué municipio de Granada, y 2304019 en la IE Fundadores, municipio de Mesetas. Programas de Formación Conservación de Recursos Naturales y Monitoreo Ambiental.	Guías de Aprendizaje e instrumentos de evaluación en el OneDrive “Integración con la Media 2022” carpeta “Portafolio del Instructor” Carpeta por fichas – Pantallazo al finalizar este informe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o	Para el presente mes objeto de cobro, no se participó en actividades de investigación relacionadas con el desarrollo	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas

	pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	de esta obligación específica de mi contrato.	con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten juicios evaluativos para las fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066, reporte en el OneDrive "Integración con la media" – "Portafolio del instructor" y pantallazos al final del presente informe.	Reporte de juicios evaluativos en el OneDrive "Integración con la media" – "Portafolio del instructor" y pantallazos al final del presente informe.
9	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del	Para el presente mes objeto de cobro, se realiza el seguimiento de aprendices que no asisten a la formación y otras novedades verificadas mediante listados de asistencia, y la entrega de dicha relación a la rectoría y coordinación de media técnica de las instituciones educativas Brisas de Iriqué y Fundadores. Posteriormente el envío de solicitudes de deserciones y traslados a coordinación académica. Se realiza la gestión de verificación de aprendices en	Reporte de juicios evaluativos en el OneDrive "Integración con la media" – "Portafolio del instructor" y pantallazos al final del presente informe. Pantallazo solicitud deserciones mes Octubre, al finalizar el presente informe.

	reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	etapa practica que no están afiliados a ARL según indicaciones de coordinación académica, haciendo las respectivas llamadas a la aseguradora COLMENA SEGUROS y descargando los certificados de los aprendices estado ACTIVO.	Pantallazo de correos con certificados adjuntos, al finalizar el informe.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se socializa y retroalimenta continuamente algunos de los puntos del reglamento del aprendiz durante la formación del mes octubre en las Fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066 en la IE Brisas de Iriqué municipio de Granada, y 2304019 en la IE Fundadores, Mesetas.	Evidencia fotográfica anexa al final de este informe.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato,	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.

	cuando el centro lo requiera.		
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realiza la promoción y divulgación en redes sociales (Facebook) de la convocatoria de formación titulada técnica y tecnológica, ofrecida por el SENA.	Evidencia fotográfica mediante pantallazos ubicados al final del informe.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento de etapa práctica para las fichas 22775079, 2275066 y 2304019, se revisan los informes del formato de bitácora correspondientes al mes de septiembre.	Evidencia mediante pantallazo al final del presente informe, ubicado en el One Drive, portafolio del Instructor.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se llevaron a cabo actividades dentro de los ambientes de formación de forma teórica y fuera de los ambientes de formación de forma práctica en la finca agroecológica Recinto de flora y fauna los Camorucos con las fichas 248090, 2275079 y 2275066. El siguiente comité de seguimiento y evaluación se llevará a cabo a finales del mes de octubre.	Evidencias fotográficas en cumplimiento de esta actividad al final de este informe.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.

	FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han organizado actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el mes de septiembre objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Realicé desplazamientos a los municipios de Granada y Mesetas, atendiendo 5 fichas de los programas de formación: conservación de recursos naturales y monitoreo ambiental.	Evidencias fotográficas en cumplimiento de esta actividad al final de este informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el mes objeto de cobro se reportan 160 horas correspondientes al mes de septiembre.	Se adjunta pantallazo de cuadro, registro de tiempos mes de octubre.

24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Evidencia fotográfica, pantallazos y evidencias archivos de las diferentes obligaciones adjuntas en el presente informe.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Para el mes objeto de cobro se pagan los aportes al sistema de seguridad social integral con número 24201457 correspondiente al mes de octubre.	Pantallazo de la planilla de pago de mes de octubre al final del presente informe.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se descargaron los formatos actualizados SIGA correspondiente al proceso contractual.	Evidencias en el OneDrive “Integración con la media” – “Portafolio del instructor”. Pantallazo al final del presente informe.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual

	como evaluador técnico y económico.		
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se hizo entrega del presente informe y cuenta de cobro, correspondiente al mes de octubre.	Informes en el OneDrive “Integración con la media” – “Cuentas de cobro” – “Mes septiembre” GF_1122649967_80322_OCT_2022 GC_1122649967_80322_SEP_2022 Pantallazo al final del presente informe.
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, se asiste y participa en las reuniones programadas por coordinación académica presencialmente en la sede Santo Tomas de Villavicencio.	Pantallazo correo de citación y Fotografías adjuntas a este informe.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual	Se cumplió con los lineamientos dados por la coordinación académica para el mes de octubre.	Evidencias mediante envío de correos electrónicos y vía WhatsApp.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó el curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022. Se realizó curso y obtuvo certificado manual de discapacidad.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción se anexa al final de este informe. Certificación de curso manual de discapacidad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **24201457** de la planilla expedida por Asopagos correspondiente al mes de octubre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

DIANA CAROLINA CADAVID GARZON
Contratista
C.C. No. 1122649967 de Restrepo, Meta.

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3299954
Cargo del supervisor Instructor G20

EVIDENCIAS SEPTIEMBRE DE 2022

OBLIGACION 1: Protocolos de bioseguridad en las Instituciones Educativas Los Fundadores (Mesetas) Y Brisas de Iriqué (Granada)

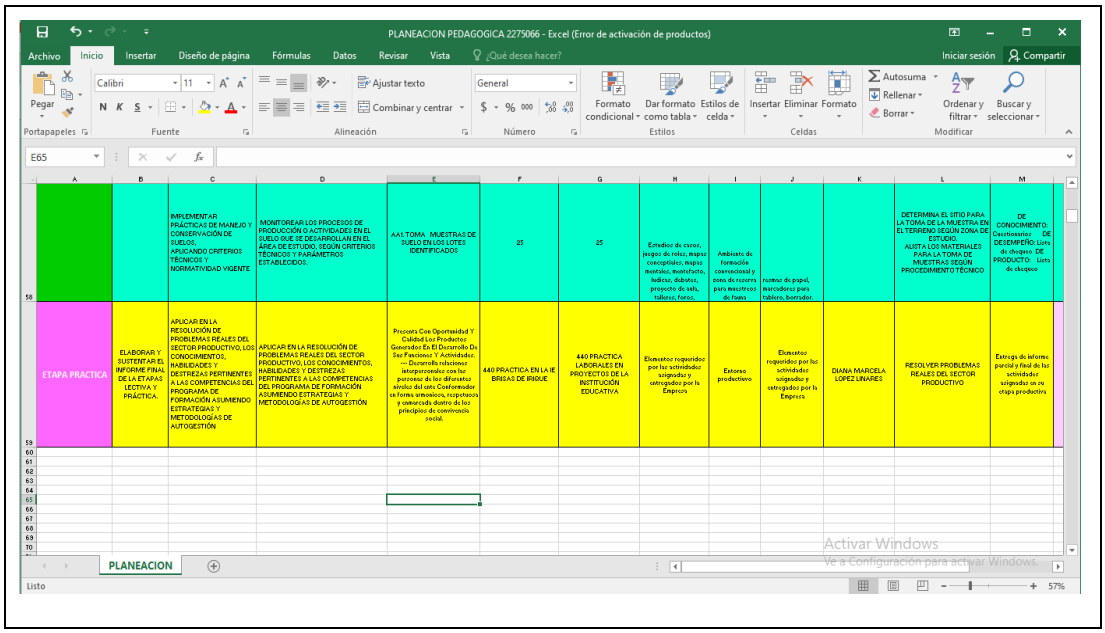




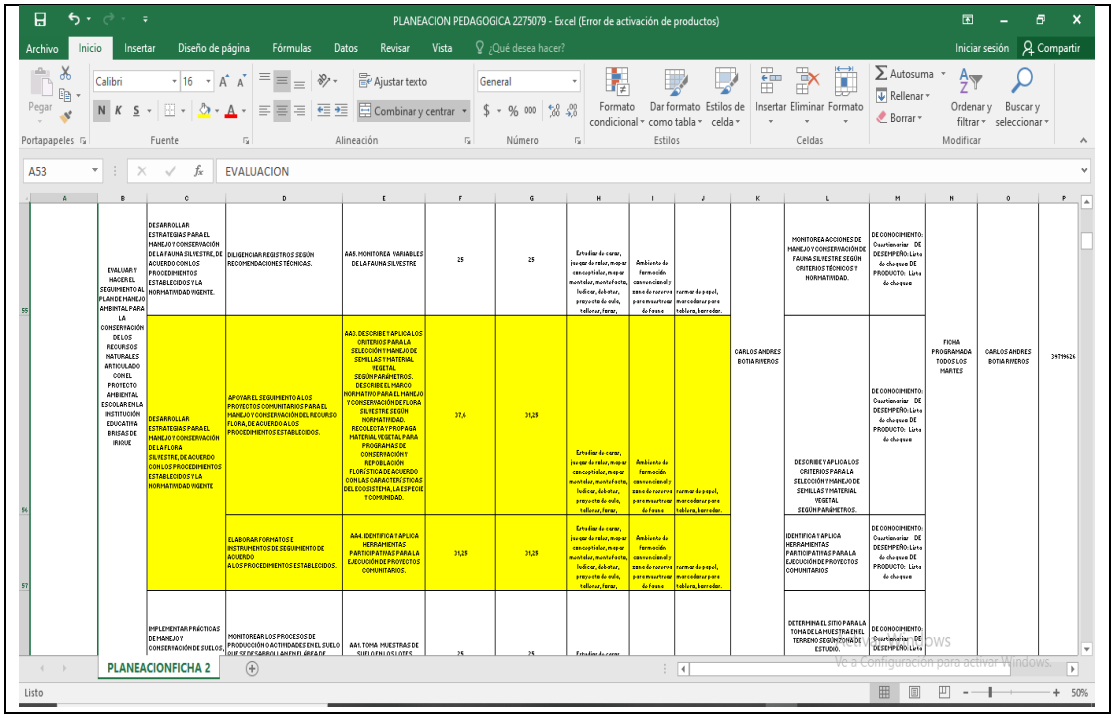


OBLIGACIÓN 2: Planeación pedagógica:

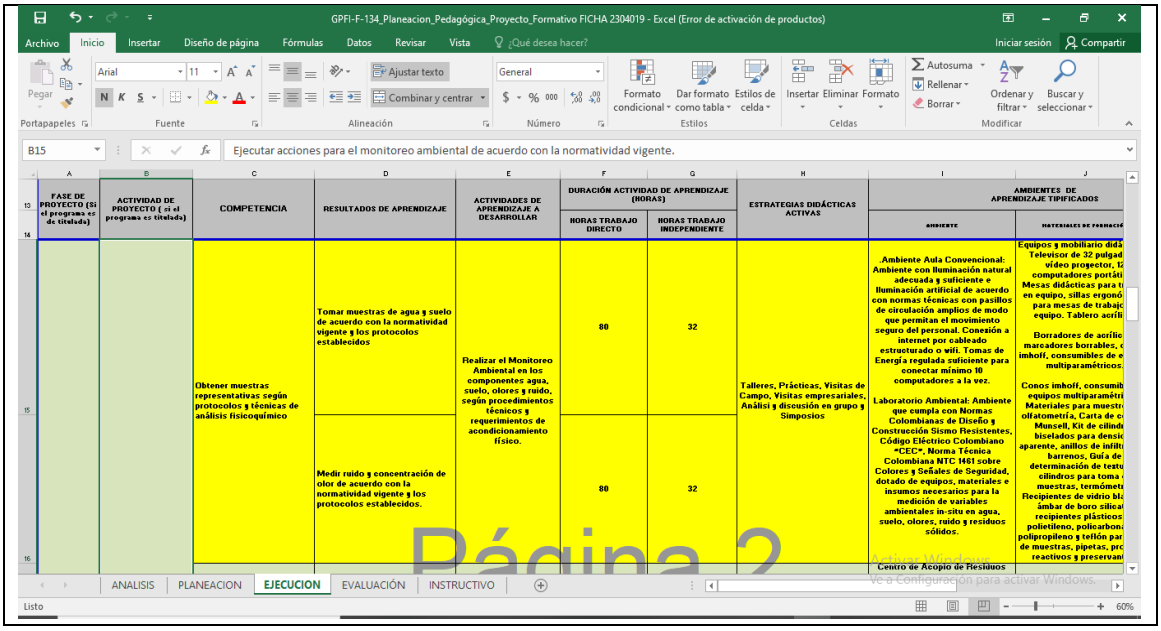
Ficha 2275066, resultados en curso, franja amarilla.



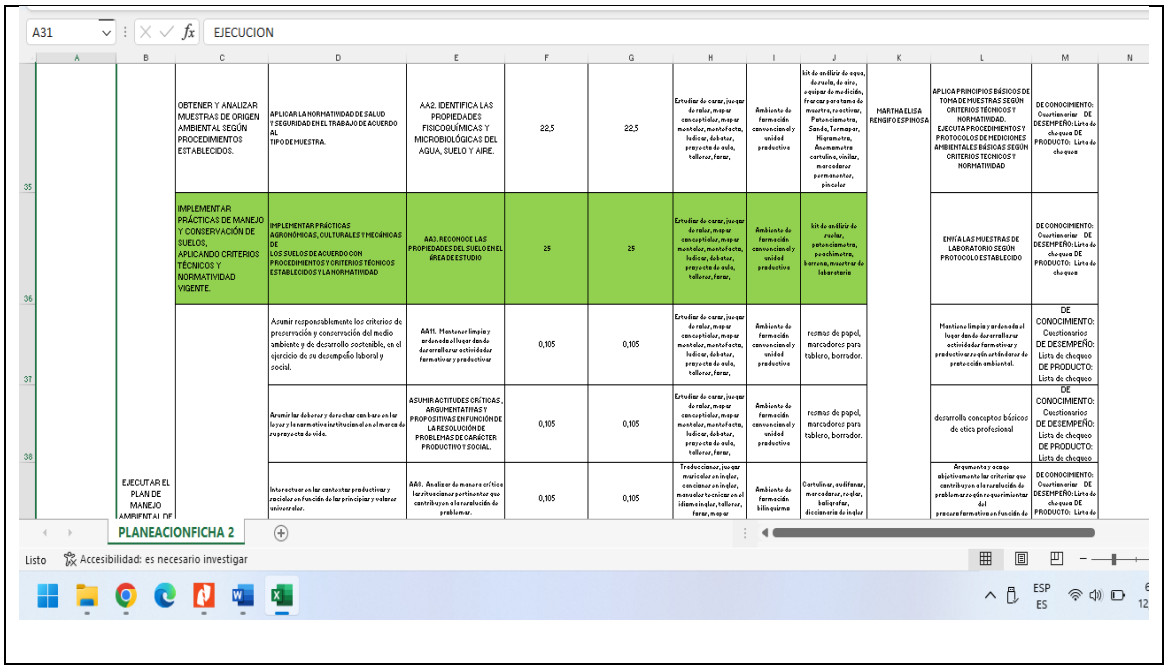
Ficha 2275079, resultados en curso, franja amarilla.



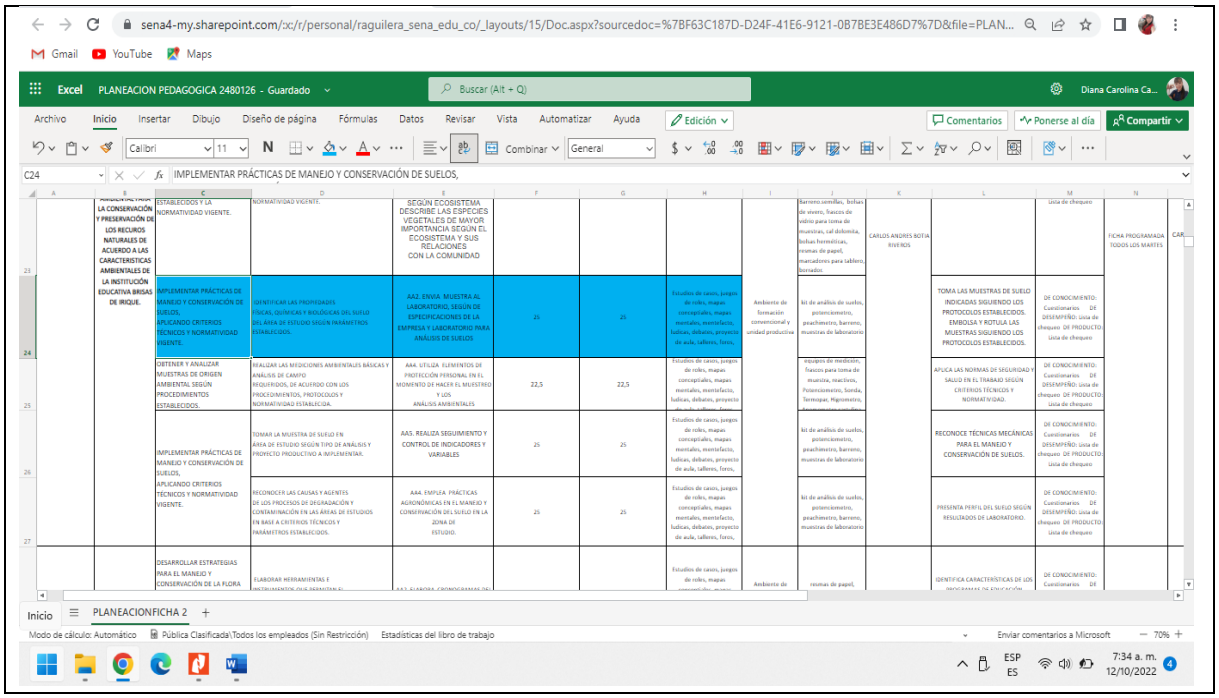
Ficha 2304019, resultado en curso, franja amarilla.



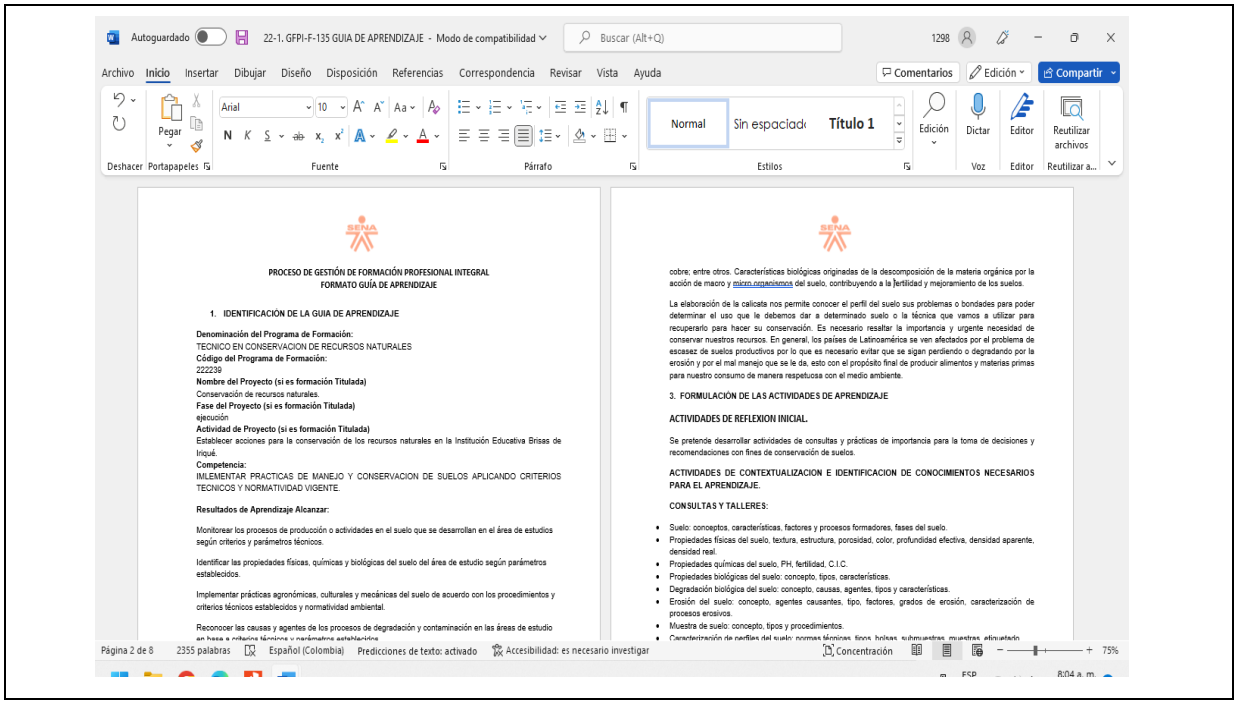
Ficha 2480090, resultado en curso, franja amarilla.



Ficha 2480126, resultado en curso, franja amarilla.



OBLIGACION No 6: Estrategias de enseñanza: Guías de Aprendizaje, Competencia Suelos Grados Decimo Fichas 2480126, 2480090



OBLIGACIÓN No.5, 12, Y 23: Impartir formación en las fichas de grado décimo y undécimo en las IE Brisas de Iriqué y Fundadores. Fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066, 2304019

FORMACION FICHAS 2480090 y 2480126 BRISAS DE IRIQUE





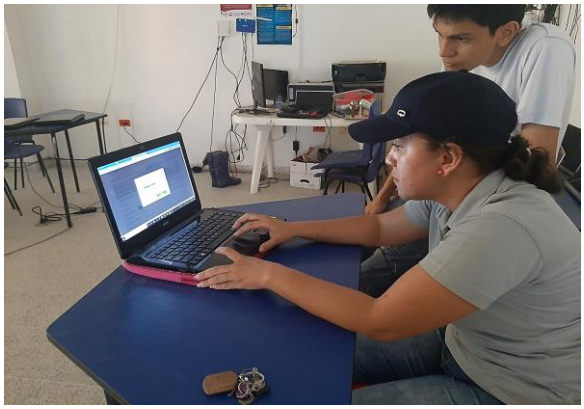




FORMACION FICHAS 227506666 Y 2275079 BRISAS DE IRIQUE









FORMACIÓN Y EJECUCIÓN FICHA: 22304019 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN IE LOS FUNDADORES













Actividad de Orientación de la Agencia Pública de Empleo SENA IE Brisas de Iriqué





OBLIGACIÓN 14: Constancia Curso de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DIANA CAROLINA CADAVID GARZON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1122649967 realizó el día 06/06/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DIANA CAROLINA CADAVID GARZON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1122649967 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Diana Carolina Cadavid Garzón
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

OBLIGACIÓN No 16: seguimiento en la etapa productiva a los aprendices de las fichas 2275066 y 2275079 Conservación de Recursos Naturales IE Brisas de Iriqué, Granada

 Visita de la secretaria de desarrollo económico, alcaldía municipal de Granada a los proyectos de los aprendices IE Brisas de Iriqué, para el apoyo y gestión de recursos.	 Proyecto, Modelo acuapónico a mediana escala “Estanque de Chinampas” Ficha 2275066.
 Modelo acuapónico: Acuarios, tanques, sistema de recirculación de agua.	 Huerta Escolar, Modelo de huerta circular: Tul Foods
 Proyecto de Avistamiento de Aves: Primu Avi	 Proyecto de cria de larvas de mosca soldado: Maggot.S

	
Proyecto Orquideario.	Ficha 2275079: Conservacion de recursos naturales
	
	
Exposición de los proyectos de los aprendices de las fichas 2275079, 2275066 de la IE Brisas de Iriqué, Granada, e invitación de la FERIA AMBIENTAL de la IE Brisas de Iriqué, ante estudiantes de la universidad del Bosque, y el ORA (Observatorio Regional Ambiental del Ariari) en Granada, Meta.	

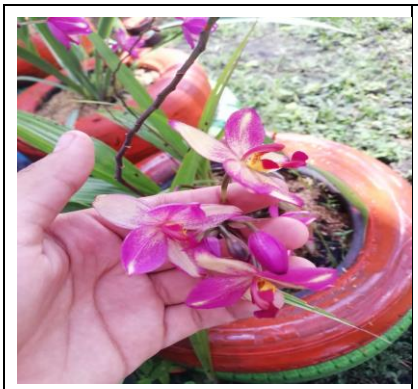







Proyectos de: Produccion de fertilizantes organicos COMPOSTAJE, Bioconstruccion, Baños secos, Sendero Ecologico.

Resultados obtenidos de los proyectos implementados por los aprendices



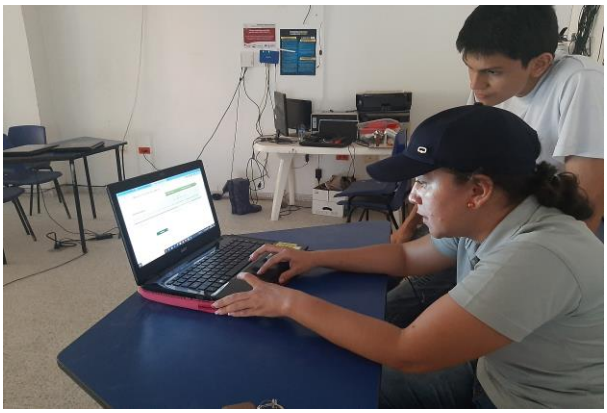
Orquídeas propagadas.



Material vegetal (semillas huerta circular).



Ladrillos ecológicos (técnica de adobe y bahareque).

	
	
Seguimiento, acompañamiento y direccionamiento del uso correcto de formatos Bitácora y recepción de evidencias mensuales en la IE Brisas de Iriqué.	Seguimiento, acompañamiento y direccionamiento del uso correcto de formatos Bitácora y recepción de evidencias mensuales en la sala de informática IE Los Fundadores.



Proyecto: Asistencia y acompañamiento profesional al Proyecto de Vivero de especies maderables nativas.



Aprendices de IE Los Fundadores, Mesetas.

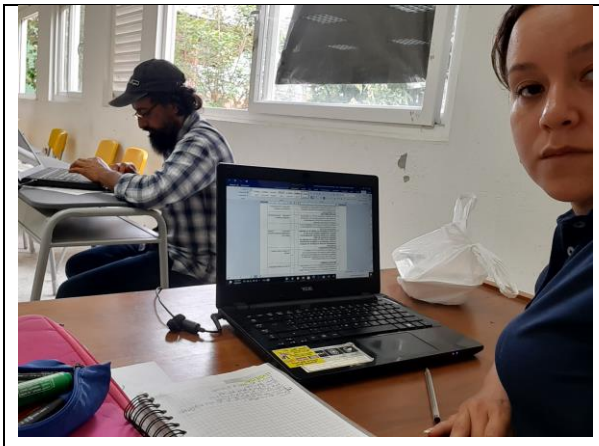


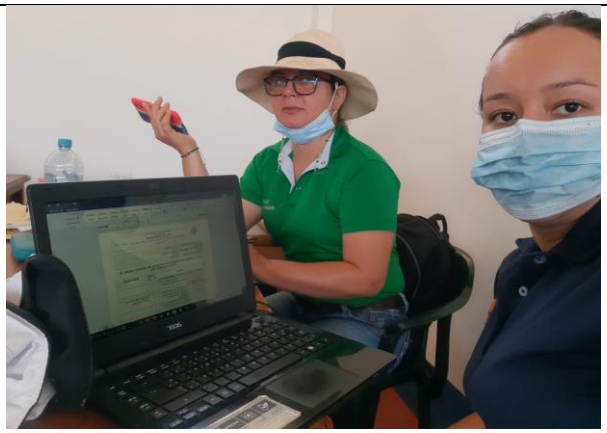
Proyecto: Huerta circular, seguridad alimentaria. Siembre de Pepino. IE Los Fundadores.



Proyecto: Recuperación Humedal Familita. IE Los Fundadores.

Obligación No 17: Propender por la **permanencia** de los aprendices: **seguimiento** y **evaluación** desempeño de los aprendices con los docentes pares IE Brisas de Iriqué (Granada) e IE los Fundadores (Mesetas). Actividades de **actualización** del **PEI** en las instituciones a cargo.



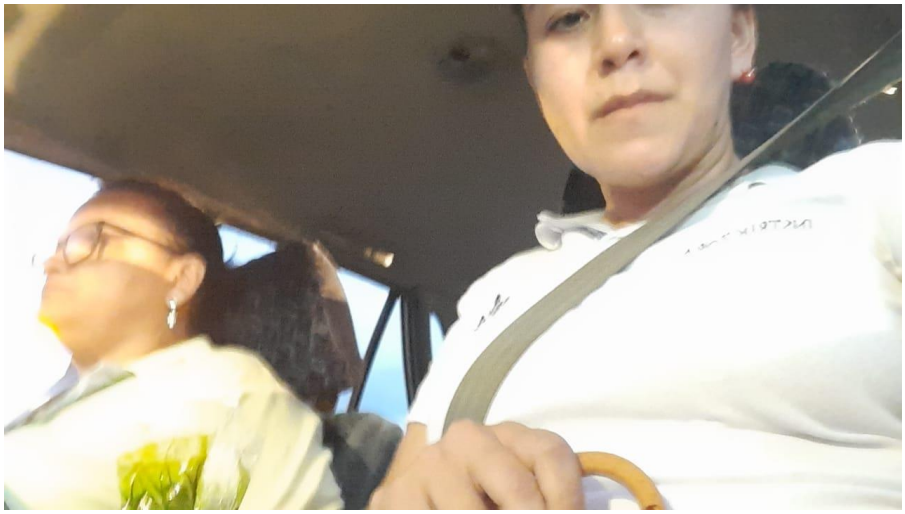


Obligación 22: Disponibilidad de desplazamiento al sitio y lugar de formación. (Granada a Mesetas).



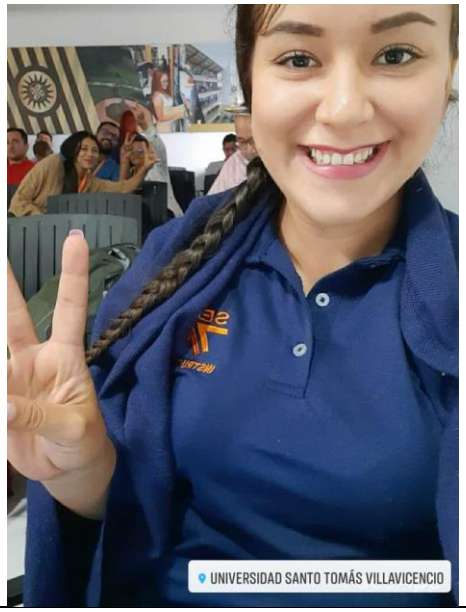
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL ARIARI - COOTRANSARIARI
800.094338-9
GRANADA - 11
GRANADA - META (COL)
Mis tiquetes
Impreso Viernes, 30 Septiembre 2022 - 10:59:42
Tiquete N° / Ticket N°
1168493 - 11 TH - CO
Código operación / Operation code
404640 404640
Fecha y hora viaje / Departure date and time
Viernes, 30 Septiembre 2022
11:30 a.m.
De / From A / To
GRANADA - MESETAS
Vehículo / Vehicle Silla/ Seat at
74 3-2
TFW-352
Servicio / Service
GRUPO A - CAMIONETA
Cantidad / Quantity Valor tiquete / Ticket value
2 26,000.00
Puerta / Gate Seguro / Insurance
0.00
Valor total / Total price
26,000.00
Viajero identificacion / Photo ID
36262323 - 303602362362
Atendido por / Attended by
GARCIA MANUEL ALEXANDER





Obligación 31: Participación en actividades de desarrollo curricular en el centro Agroindustrial del Meta. (Socialización de la etapa de certificación aprendices 2022 y alistamiento 2023), (semana de desarrollo curricular).

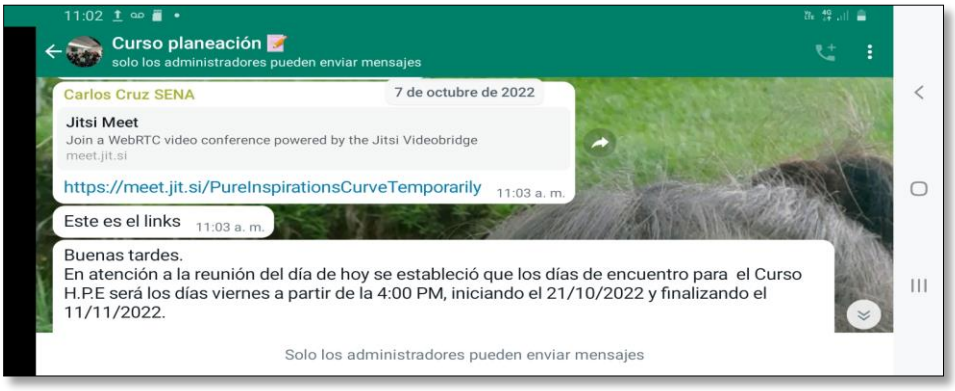




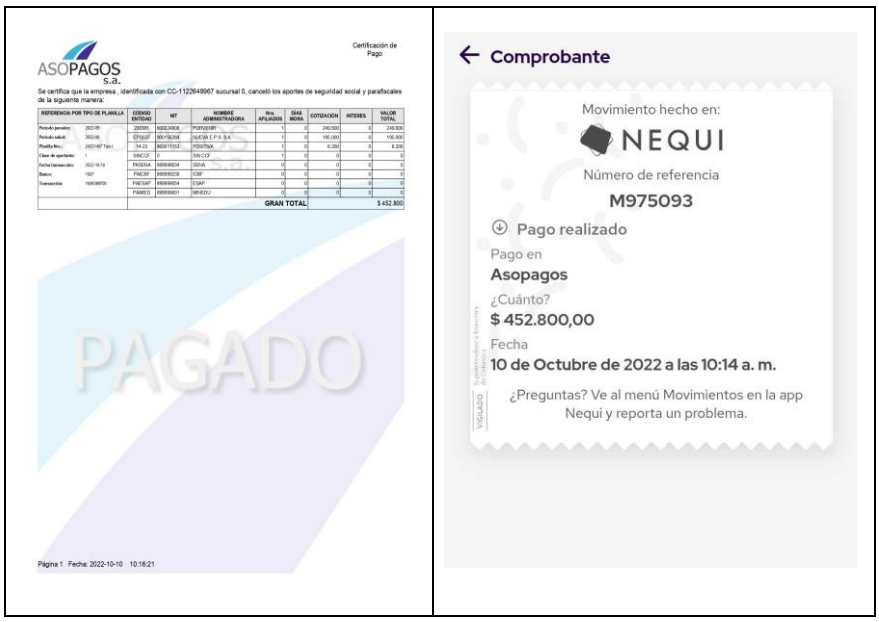




Obligación 32: Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.



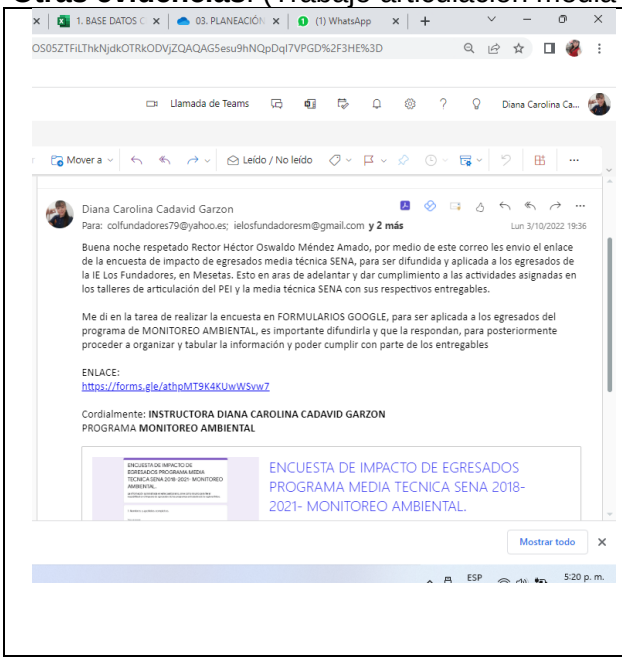
OBLIGACION No. 25 Comprobante mensual de aportes al sistema de seguridad social integral.

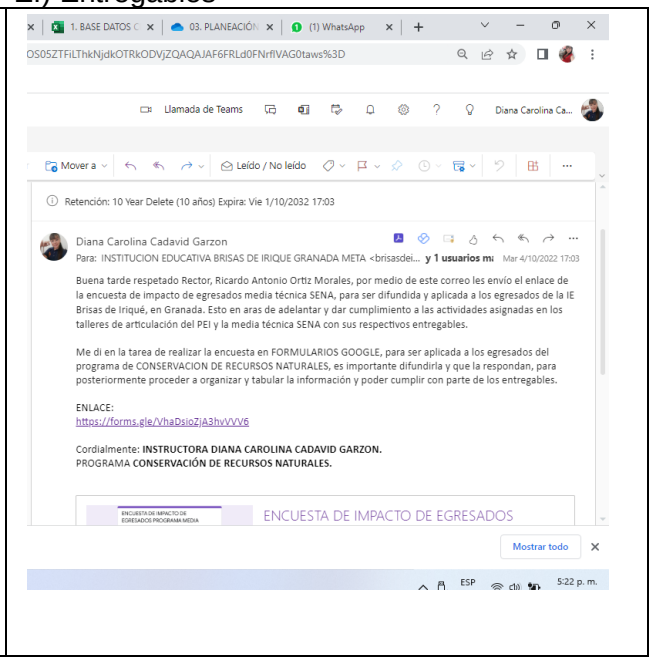


OBLIGACIÓN No.33 Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción.

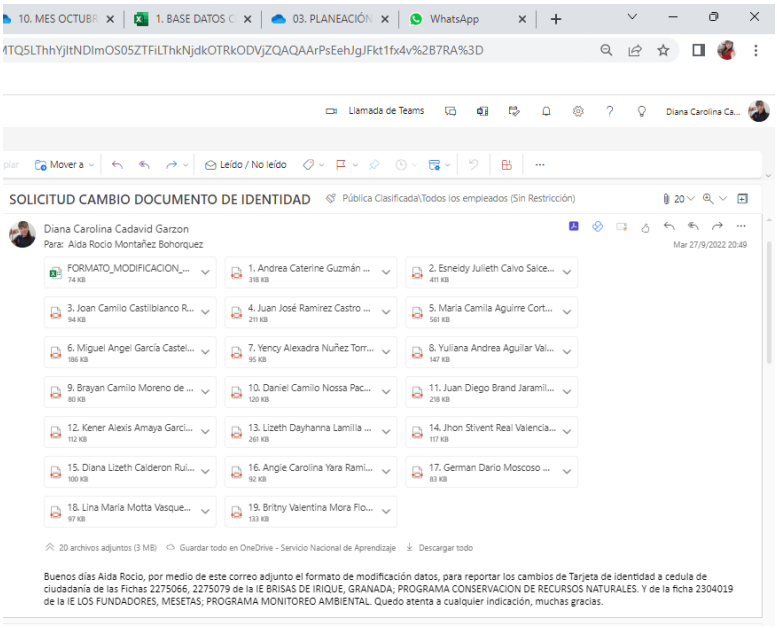


Otras evidencias: (Trabajo articulación media- PEI) Entregables

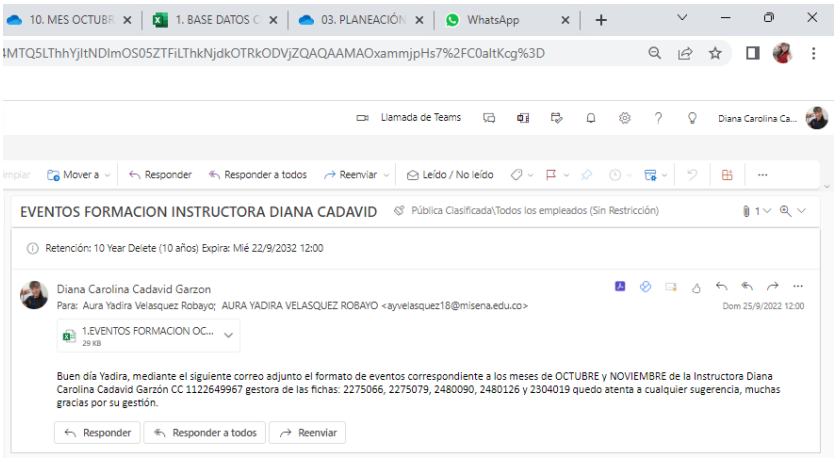




Solicitud: Actualización de cambio de documento de identidad aprendices mayores de edad.



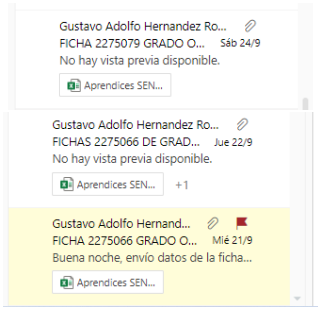
Solicitud: Gestión de tiempos octubre y noviembre.



Solicitud asociar aprendiz en estado



Solicitud: certificados de aprendices orientados por la APE SENA



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 Octubre de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Meta, Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Aguilera Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Massiel Del Rocío Sandoval Molina
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3299954
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	$24.960.000
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA CADAVID GARZON
NIT:	1.122.649.967
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de mayo de 2022
FECHA DE INICIO:	19 de mayo de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Seis meses y once días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$24.960.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$3.900.000
PRÓRROGA No x:	NO APLICA
ADICIÓN No. x:	NO APLICA
SUSPENSIÓN No. x:	NO APLICA

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24.960.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 11 días del mes de mayo de 2022 por valor de un millón quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) m/cte; y, b) Seis (6) pagos iguales correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2022 por un valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) m/cte, cada uno.

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	PRODUCTOS
1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad de las IE Brisas de Iriqué en Granada y en la IE Fundadores en Mesetas.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022
2.Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	El instructor participó en el proceso de planeación con los docentes pares de las instituciones educativas.	Evidencias fotográficas en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022
3.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
4.Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
5.Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El instructor ejecutó la formación profesional Fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066 en la IE Brisas de Iriqué municipio de Granada, y 2304019 en la IE Fundadores, municipio de Mesetas.	Evidencias fotográficas en el informe GC_1122649967_80322_OCT_2022
6.Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El instructor aplicó estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de forma presencial en las fichas 2480090, 2480126, 2275079, 2275066 en la IE Brisas de Iriqué municipio de Granada, y 2304019 en la IE Fundadores, municipio de Mesetas.	Guías de Aprendizaje en el OneDrive “Integración con la Media 2022” carpeta “Portafolio del Instructor”
7.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.		
8.Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista emitió juicios evaluativos para las fichas: 2275079, 2275066, 2304019.	Evidencias en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022 .
9.Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
10.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices	Para el presente mes objeto de cobro, la contratista realizó el seguimiento de aprendices que no asisten a la formación y otras novedades verificadas mediante listados de asistencia, y la entrega de dicha relación a la rectoría y coordinación de media técnica de las instituciones	Evidencias en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022

seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	educativas Brisas de Iriqué y Fundadores. El contratista emitió juicios evaluativos para las fichas: 2275079, 2275066, 2304019.	
11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el	El instructor aplicó el reglamento del aprendiz y del manual de convivencia	Socialización durante la formación.

manual de convivencia del Centro de Formación.		
13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Evidencias en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022
16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El instructor realizó seguimiento de etapa práctica para las fichas 22775079, 2275066 y 2304019.	Evidencias en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022
17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El instructor desarrollo estrategias formativas integrales.	Evidencias en el informe de actividades GC_1122649967_803022_OCT_2022
18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

paz y salvo con el Almacén.		
19.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
20.Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
21.Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de	Para el presente mes objeto de cobro, no se	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	requiere de esta obligación contractual.	
22.Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El instructor se desplazó a los municipios de Granada y Mesetas.	Evidencias fotográficas en cumplimiento de esta actividad en el informe GC_1122649967_803022_OCT 2022
23.Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	El contratista reportó los eventos correspondientes al mes de octubre cumpliendo con las 160 horas.	Evidencias en el informe GC_1122649967_803022_OCT _2022. Reporte de tiempos de Sofia Plus.
24.Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
25.Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y	El contratista adjunta el pago de su seguridad social del mes de septiembre.	Pantallazo de planilla y comprobante de pago anexo al finalizar este informe. Planilla de pago y desprendible de pago en el informe GF_1122649967_803022_OCT_2022.

en pensiones y riesgos profesionales.		
26.Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El instructor aplicó los formatos establecidos por el sistema integrado de gestión.	Evidencias en el informe GC_1122649967_803022_OCT_2022
27.Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
28.Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
29.Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
30.Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El instructor presentó oportunamente su cuenta de cobro del mes de octubre de 2022. .	GF_1122649967_80322_OCT_2022 GC_1122649967_80322_OCT_2022

31.Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El instructor asistió a las reuniones programadas por el supervisor de contrato.	El instructor asistió a las reuniones programadas por el supervisor de contrato.
32.Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
33.Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista realizó y se certificó en el curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022. El contratista realizo curso de manual de discapacidad.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción y certificación cursos de discapacidad, se anexa al final en el GC_1122649967_803022_OCT_2022

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/05/2022	06	1.560.000	1.560.000	$23.400.000	6.25%	N/A	N/A
30/06/2022	07	3.900.000	5.460.000	$19.500.000	21.9%	N/A	N/A
31/07/2022	08	3.900.000	9.360.000	$15.600.000	37.5%	N/A	N/A
31/08/2022	09	3.900.000	13.260.000	$11.700.000	46.85%	N/A	N/A
30/09/2022	10	3.900.000	17.160.000	$7.800.000	64.73%	N/A	N/A
31/10/2022	11	3.900.000	21.060.000	$3.900.000	84.73%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

El Contrato No. CO1.PCCNTR.3299954 se encuentra en ejecución, con un porcentaje de avance del 84.73 %.
Elaboró: RAFAEL ANGEL AGUILERA
SUPERVISOR CTO. 3299954

Revisó: JUAN PABLO MARIN
APOYO COORDINACION PROGRAMAS ESPECIALES